

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 121

Número de Repertorio: 224

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 121 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304107822	CEVALLOS CEDEÑO MAGGI PAOLA	COMPRADOR
1301209928	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	VENDEDOR
0800086977	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270619000	82132	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3270602000	7914	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 10 enero 2023

Fecha generación: martes, 10 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 8 3 9 8 6 L A R 0 4 1 J





Factura: 003-004-000040188



20221308003P02533

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02533						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800086977	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301209928	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS CEDEÑO MAGGI PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304107822	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9939.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308003P02533
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	03	P02533
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
SIXTO DANIEL MARTINEZ SOSA Y
MARIA LINA CEDEÑO RIVAS
A FAVOR DE
MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO
CUANTÍA: USD. \$ 9.939,48
(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta (30) de diciembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** Los cónyuges **SIXTO DANIEL MARTINEZ SOSA**, portador de la cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, cero, cero, ocho, seis, nueve siete guion siete (080008697-7) y **MARIA LINA CEDEÑO RIVAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, cero, nueve, nueve, dos, guion ocho (130120992-8), por sus propios derechos, de estado civil casados entre sí, para efectos de notificación los señores señalan su teléfono: 0980476261, correo electrónico: magyesmeralda20@gmail.com; dirección: Manta, calle 13 y avenida 18; y, **DOS.-** La señora **MAGGI PAOLA CEVALLOS**

CEDEÑO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno cero, siete ocho dos, guion dos (1304107822), por sus propios derechos, de estado civil casada con el señor **WALTER GUILLERMO FASCE SCHOMAKER**, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0999351662, correo electrónico: paolanotarial@yahoo.com; dirección: Manta, Ciudadela Ciudad del Sol Manzana Q, villa 8; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **SIXTO DANIEL MARTINEZ SOSA y MARIA LINA CEDEÑO RIVAS**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente **“VENDEDORES”**; y, por otra parte la señora **MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente **“COMPRADORA”**. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de



Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- HISTORIA DE DOMINIO.- II.1.-** Con fecha veintisiete de junio del dos mil tres consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número de Inscripción 1158, la Protocolización de Providencia de Adjudicación, de fecha de Resolución dieciséis de abril del dos mil uno, protocolización realizada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha veintiocho de septiembre del dos mil uno, de la adjudicación otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Desarrollo Agrario I.N.D.A., a favor de los señores MARIA LINA CEDEÑO RIVAS Y SIXTO DANIEL MARTINEZ SOSA (casados entre sí) de Un inmueble ubicado en el sitio LOS CORRALES del cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Lote de María Lina Cedeño Rivas en 200,00 M.R.S. 62-00E.; POR EL SUR: Lote de Jaime Estrada en 200,00 M.R. N. 62-00W; POR EL ESTE: Lote de Jaime Estrada en 50,00 M.R.S. 28-00 W. ; y POR EL OESTE: Lote de Jorge Pico con 50,00 M.R.N. 28-00 E. Con una superficie de 1.0000 HAS. Se han realizado algunas ventas quedando un remanente , el mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA .-** Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público la parte “VENDEDORA”, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte COMPRADORA, parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 10,29 metros y lindera con calle publica; **POR ATRAS:** Con 10,29 metros y lindera con

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN DE MANABÍ

área a subdividir a favor de Martínez Sosa Sixto Daniel; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 19,88 metros y lindera con área a subdividir a favor de Adriana Bowen; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 19,88 metros y lindera con calle pública. Con una superficie total de 200,07 metros cuadrados, con clave catastral: 3-27-06-19-000, ya que por ser adjudicado por más de cinco años no necesita previa Autorización de venta del M.A.G.A.P.- **CUARTA: CUANTIA :** La cuantía de la presente compraventa que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es de **NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 48/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$9.939,48)**, que la parte vendedora declara bajo juramento tenerlo recibido en su totalidad, de mano de la parte compradora en mediante transferencia a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto. LOS VENDEDORES declaran bajo juramento que el inmueble materia de esta compraventa es de su exclusiva propiedad, como también lo es todo lo que accede al mismo; y que el mismo se encuentra exento de prohibición de enajenar o gravar, de embargo, anticresis judicial o convencional, de acciones posesorias, divisorias, reivindicatorias, y de toda naturaleza que afecte el dominio o posesión del mismo, insistiendo en que el inmueble está completamente saneado y con arreglo al título mencionado en este instrumento, no obstante, LOS VENDEDORES se obligan al saneamiento de Ley.- **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- LA COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no

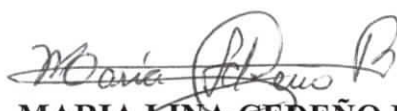


proviene ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo al VENDEDOR de toda responsabilidad.-

SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-**

Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí a los comparecientes, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


SIXTO DANIEL MARTINEZ SOSA
c.c. 080008697-7


MARIA LINA CEDEÑO RIVAS
c.c. 130120992-8



Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN MANTA, MANABÍ

Paola Cevallos

MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO
c.c. 130410782-2



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V344314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS POGGY JOSE MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO RIVAS MARIA LINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-31

Paola Cevallos
FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

Nº **130410782-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
**CEVALLOS CEDENO
MAGGI PAOLA**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1971-03-16**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
**WALTER GUILLERMO
FASCE SCHOMAKER**



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Noelica Cedeno
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No: **0019 FEMENINO**

CEVALLOS CEDENO MAGGI PAOLA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304107822

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO MAGGI PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FASCE SCHOMAKER WALTER GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 2010

Datos del Padre: CEVALLOS POGGY JOSE MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO RIVAS MARIA LINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-811-57300



225-811-57300

J. Alvear

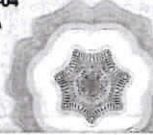
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO	E344311444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CEDENO RAMON		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIVAS FANNY		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-02-18		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-18		
 DIRECTOR GENERAL	 FIRMA DEL CEDULADO	 000535092

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	Nº. 130120992-1
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
APELLIDOS Y NOMBRES CEDENO RIVAS MARIA LINA	
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO	
FECHA DE NACIMIENTO 1949-06-04	
NACIONALIDAD ECUATORIANA	
SEXO F	
ESTADO CIVIL CASADA SIXTO DANIEL MARTINEZ SOSA	
	





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301209928

Nombres del ciudadano: CEDEÑO RIVAS MARIA LINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVAS FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 226-811-57173



226-811-57173

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ SOSA
SIXTO DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
MUISNE
BOLIVAR
FECHA DE NACIMIENTO **1941-07-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA LINA
CEDEÑO RIVAS

Nº **080008697-7**





INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **PATRON DE ALTURA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARTINEZ MANUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SOSA HERIBERTA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-08
2027-08-08

V33085222









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800086977

Nombres del ciudadano: MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/BOLIVAR

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PATRON DE ALTURA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO RIVAS MARIA LINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Datos del Padre: MARTINEZ GRACIA MANUEL TIBERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOSA HERIBERTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-811-57223



229-811-57223

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/104949
DE ALCABALAS

Fecha: 30/12/2022

Por: 79.52

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 30/12/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL

Identificación: 0800086977

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: CEVALLOS CEDENO MAGGI PAOLA

Identificación: 1304107822

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER LA 3ERA EDAD

VE-980864



PREDIO: Fecha adquisición: 18/04/2001

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-06-19-000

9,939.48

200.07

BARRIOSANFRANCISCO

9,939.48

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	99.39	49.70	0.00	49.70
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	29.82	0.00	0.00	29.82
Total=>		129.21	49.70	0.00	79.52

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			49.70
Total=>				49.70



N° 122022-082618

Manta, jueves 29 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO RIVAS MARIA LINA** con cédula de ciudadanía No. **1301209928**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 29 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



183433NNCMC89-

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-082657

Manta, viernes 30 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-06-19-000 perteneciente a MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL con C.C. 0800086977 Y CEDEÑO RIVAS MARIA LINA con C.C. 1301209928 ubicada en BARRIO SAN FRANCISCO BARRIO SAN FRANCISCO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,939.48 NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 48/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 enero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



183472DXVPIZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 122022-082548

Nº ELECTRÓNICO : 223678

Fecha: 2022-12-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-06-19-000

Ubicado en: BARRIO SAN FRANCISCO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200.07 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0800086977	MARTINEZ SOSA-SIXTO DANIEL
1301209928	CEDEÑO RIVAS-MARIA LINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,939.48

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,939.48

SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 48/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



183363VTNL6XK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-28 18:15:24

N° AU-122022-001604

Manta, miércoles 28 diciembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CEVALLOS CEDEÑO MAGGI PAOLA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL Y CEDEÑO RIVAS MARIA LINA** ubicado en BARRIO SAN FRANCISCO de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.29 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.29 m - Lindera con área a subdividir a favor de Martínez Sosa Sixto Daniel.

COSTADO DERECHO: 19.88 m - Lindera con área a subdividir a favor de Adriana Bowen.

COSTADO IZQUIERDO: 19.88 m - Lindera con calle pública.

Área total: 200.07 m²

Clave catastral: 3-27-06-19-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11648U7BFRWQAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

7914

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039998
Certifico hasta el día 2022-12-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3270602000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 03 octubre 2008

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en el sitio Los Corrales de esta Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Los Corrales de esta Ciudad de Manta, Sup. 1.0000 Has.

Norte: Lote de María Lina Cedeño Rivas en 200,00 M. R. S. 62-00E.

Sur: Lote de Jaime Estrada en 200.00 M. R. N 62-00W.

Este: Lote de Jaime Estrada en 50,00 M. R. S 28-00 W.

Oeste: Lote de Jorge Pico con 50,00 M. R. N. 28 00 E.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1158 viernes, 27 junio 2003	6716	6720
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2340 martes, 26 agosto 2008	33554	33560
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3582 miércoles, 30 noviembre 2016	83120	83134
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	27 jueves, 03 enero 2019	690	709
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	895 miércoles, 27 marzo 2019	24828	24848
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	389 lunes, 18 octubre 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	406 lunes, 14 marzo 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1117 martes, 05 abril 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2212 lunes, 04 julio 2022	0	0



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 27 junio 2003

Número de Inscripción : 1158

Folio Inicial: 6716

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2602

Folio Final : 6720

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 septiembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 16 abril 2001

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la zona Los Corrales de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie de 1,0000 Hás. Del predio descrito se realizo venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 agosto 2008

Número de Inscripción : 2340

Folio Inicial: 33554

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4590

Folio Final : 33560

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 julio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Parte del lote de terreno ubicado en el sitio Los Corrales Del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con terreno que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con terreno que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Gladys Yolanda Ferrín Fienco. Sup. 200 M2. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS PARRAGA MARIELA JAHAIRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 30 noviembre 2016

Número de Inscripción : 3582

Folio Inicial: 83120

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7175

Folio Final : 83134

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Los Corrales de la Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Frente, con diez metros linderando con calle pública, Por atrás, con diez metros linderando con área sobrante de los vendedores. Por el Costado derecho, con veinte metros linderando con Macias Parraga Mariela; y Por el Costado Izquierdo; Con veinte metros linderando con área sobrante de los vendedores. con una superficie total de doscientos metros cuadrados. Por ser adjudicado por más de cinco años, no necesita previa Autorización de venta del M.A.G.A.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FERRIN FIENCO GLADYS YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 03 enero 2019

Número de Inscripción : 27

Folio Inicial: 690

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 51

Folio Final : 709

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Parte del inmueble ubicado en el Sitio Los Corrales del cantón Manta, provincia de Manabí circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con 10,00 metros y lindera con área sobrante de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área sobrante de los vendedores ; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con calle pública. Con una superficie de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA CEVALLOS SILVIA PATRICIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 27 marzo 2019

Número de Inscripción : 895

Folio Inicial: 24828

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1753

Folio Final : 24848

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA *Parte del bien inmueble ubicado en el sitio LOS CORRALES del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie de 1.525,59 METROS CUADRADOS. *Comprador Duber Fran Guilces Reyna casado con la sra Agustina de los angeles Salvatierra Alvarez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILCES REYNA DUBER IQUE FRAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 9] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 18 octubre 2021

Número de Inscripción : 389

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5181

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR: Oficio No.13284-2025-0348-0304-UJP-B-M Manta, septiembre 8 del 2021 Dentro de la Causa No. 13284-2015-03484

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANTA		MANTA
PROCESADO	REYES VINCES VIELKA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
PROCESADO	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	NO DEFINIDO	MANTA
PROCESADO	GOMEZ CHAVEZ GILMA AURORA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[7 / 9] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 14 marzo 2022

Número de Inscripción : 406

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1784

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 enero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR: 13284-2015-03484-oficio-01008-2022 Causa No. 13284201503484 Manta, viernes 11 de marzo del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE MANTA		MANTA
PROCESADO	REYES VINCES VIELKA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
PROCESADO	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 2022

Número de Inscripción : 1117

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2477

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 noviembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Con los antecedentes expuestos y de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión y Autorización Municipal emitida el 15 de Octubre del 2021, por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA. Autoriza la desmembración de una parte del terreno del de mayor extensión, o sea Lote de terreno Ubicado en Sitio LOS CORRALES, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00 metros lindera con calle pública. ATRAS: 10,00 metros lindera con propiedad del Sr. Martínez Sosa Sixto Daniel. COSTADO DERECHO: 20,00 metros lindera con propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: 20,00 metros lindera con propiedad del señor Martínez Sosa Sixto Daniel. AREA TOTAL : 200,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA MENDOZA ROSA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO RIVAS MARIA LINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 04 julio 2022

Número de Inscripción : 2212

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4950

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENOS Con los antecedentes expuestos los vendedores dan en venta dos lotes de terreno del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio Los Corrales Parroquia Tarquí Cantón Manta. y De acuerdo a la Aprobación de subdivisión y Autorización emitida por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 14 de Abril del 2022. *LOTE 1.-Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Corrales, Parroquia Tarquí, Cantón Manta. AREA TOTAL: 200,00m2 *LOTE 2.-Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Corrales Parroquia Tarquí, Cantón Manta, AREA TOTAL: 200,00m2 La señora Diana Lucía Bravo Rodríguez casada con el señor Jose Marcelo Cevallos Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO RODRIGUEZ DIANA LUCIA	CASADO(A)	MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

VENDEDOR CEDEÑO RIVAS MARIA LINA
VENDEDOR MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL

CASADO(A)
CASADO(A)

MANTA
MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO RIVAS MARIA LINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039998 certifico hasta el día 2022-12-29, la Ficha Registral Número: 7914.

MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 7914

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 4 7 9 8 G M J M A 1 E



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-10-15

N° SU-102021-000320

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL . con C.C. 1301209928**, ficha registral nro. 7914 ubicado en SITIO LOS CORRALES, de la parroquia PARROQUIA SIN ESPECIFICAR y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 10,000.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #7914: (Compraventa autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 28 de septiembre del 2001, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 de junio del 2003.) 10,000.00 m²

NORTE: 200.00 m - Lote de Maria Lina Cedeño Rivas M.R. 62-00 E.
SUR: 200.00 m - Lote de Jaime Estrada M.R. N. 62-00 W.
ESTE: 50.00 m - Lote de Jaime Estrada M.R. S. 28-00 W.
OESTE: 50.00 m - Lote de Jorge Pico M.R. N. 28-00 E.
ÁREA TOTAL: 10,000.00 m²



ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE FERRIN FIENCO GLADYS YOLANDA (COMPRAVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016). : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MACIAS PARRAGA MARIELA JAHAIIRA (COMPRAVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 7 DE JULIO DEL 2008 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 26 DE AGOSTO DEL 2008). : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MOREIRA CEVALLOS SILVIA PATRICIA (COMPRAVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 3 DE ENERO DEL 2019). : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GILCES REYNA DUBER IQUE FRAN (COMPRAVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 13 DE MARZO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DE MARZO DEL 2019). : 1,525.59 m²

ÁREA TOTAL: 1,525.59 m²

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 2,125.59 m²

ÁREAS DE CALLES: 358.19 m²

ÁREAS PERDIDAS: 1,107.22 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA MENDOZA ROSA ESPERANZA : 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con propiedad del Sr. Martínez Sosa Sixto Daniel.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con propiedad particular.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con propiedad del Sr. Martínez Sosa Sixto Daniel.

ÁREA TOTAL: 200.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-12-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL : 6,209.00 m²

NORTE : 110.30 m - Partiendo del vértice derecho, hacia el izquierdo y lindera con propiedad particular, más 10.00m. con giro hacia atrás y lindera con área a subdividir a favor del Sra. Santana Mendoza Rosa, más 20.00m. con giro hacia el costado izquierdo y lindera con área a subdividir a favor de la Sra. Santana Mendoza Rosa.

SUR : 129.88 m - Lindera con propiedad de la Sra. Maria Lina Cedeño Rivas.

ESTE : 50.00 m - Lindera con calle pública.

OESTE : 40.08 m - Lindera con calle pública.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

- Se le ha asignado la clave catastral N° 3-27-06-13-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "d", "...Si un predio es fraccionado se asignará a cada una de las fracciones (predios) resultantes una nueva clave. La clave del predio original se cancelará y almacenará en los registros históricos del catastro y no deberá ser utilizada nuevamente. Las siguientes claves a asignar a los nuevos predios mantendrán la secuencia de la codificación prevista en la manzana o en el polígono catastral...".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 14 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



184466PBAOQOO

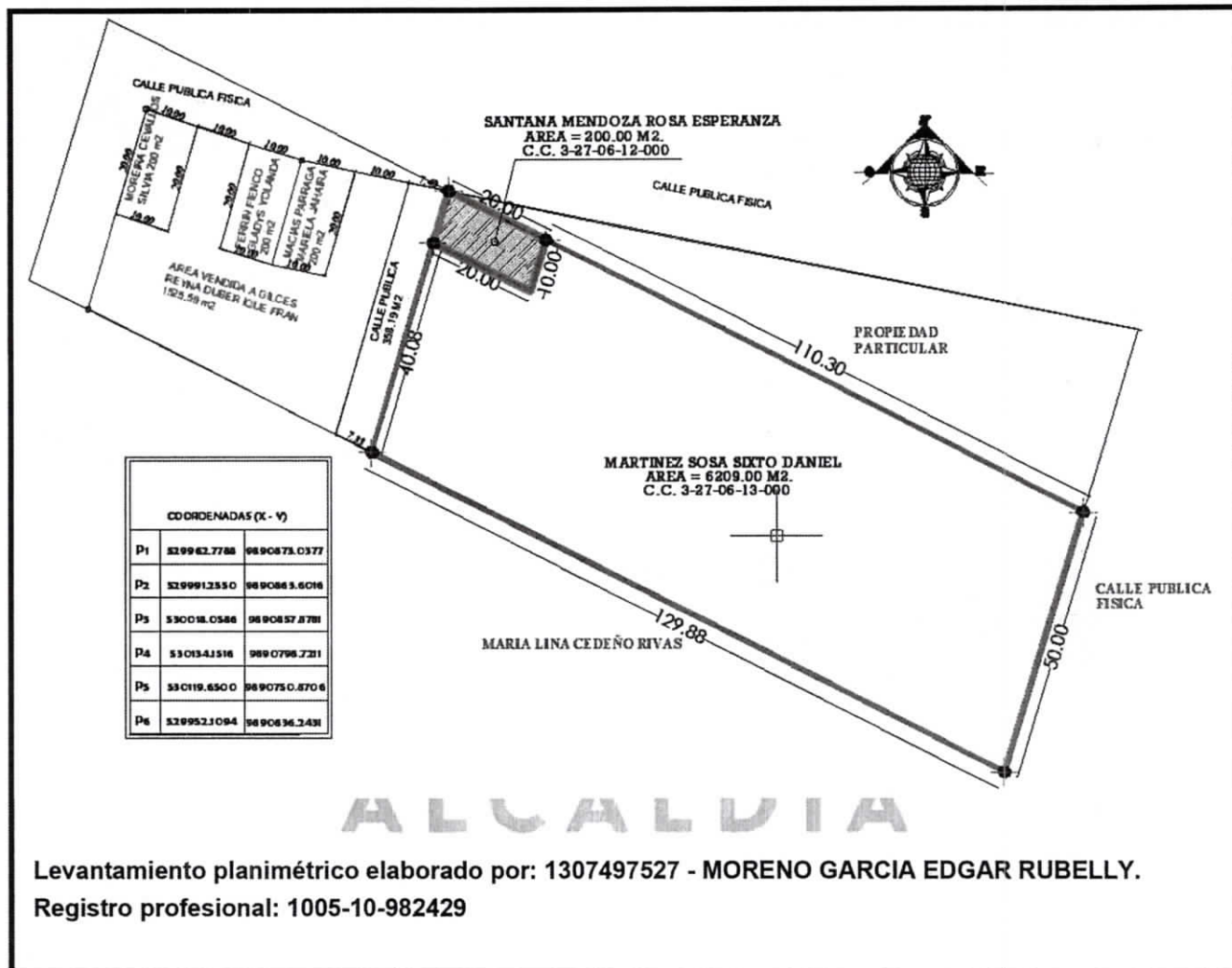
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



MANTA
ALCALDÍA



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Levantamiento planimétrico elaborado por: 1307497527 - MORENO GARCIA EDGAR RUBELLY.
Registro profesional: 1005-10-982429

BanEcuador B.P.
03/01/2023 11:25:37 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1402396430
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IUA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000001110
Fecha: 03/01/2023 11:25:58 a.m.

No. Autorizaci3n:
0301202301176818352000120566020000011102023112519

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripci3n	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador
-3 ENE 2023
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**Fecha:** 2022-12-28**N° SU-122022-000770**

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL** con C.C. 0800086977 Y **CEDEÑO RIVAS MARIA LINA** con C.C. 1301209928, ficha registral nro. 7914 ubicado en SITIO LOS CORRALES, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 10,000.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #7914: (Adjudicación otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario efectuada en la Notaría Cuarta del cantón Manta con fecha viernes, 28 septiembre 2001 e inscrita el 27 junio 2003) 10,000.00 m²

NORTE: 200.00 m - Lote de Maria Lina Cedeño Rivas M.R. 62-00 E.
SUR: 200.00 m - Lote de Jaime Estrada M.R. N. 62-00 W.
ESTE: 50.00 m - Lote de Jaime Estrada M.R. S. 28-00 W.
OESTE: 50.00 m - Lote de Jorge Pico M.R. N. 28-00 E.
ÁREA TOTAL: 10,000.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MACIAS PARRAGA MARIELA JAHAIIRA (COMPRVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 7 DE JULIO DEL 2008 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 26 DE AGOSTO DEL 2008) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-07-000
FICHA REGISTRAL: 6465

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE FERRIN FIENCO GLADYS YOLANDA (COMPRVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 30 DE NOVIMBRE DEL 2016) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-08-000
FICHA REGISTRAL: 60189

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MOREIRA CEVALLOS SILVIA PATRICIA (COMPRVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 3 DE ENERO DEL 2019) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-10-000
FICHA REGISTRAL: 69236

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GILCES REYNA DUBER IQUE FRAN (COMPRVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 13 DE MARZO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DE MARZO DEL 2019) : 1,525.59 m²

ÁREA TOTAL: 1,525.59 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-11-000
FICHA REGISTRAL:



70240

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SANTANA MENDOZA ROSA (COMPRVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 24 NOVIEMBRE 2021 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 05 ABRIL 2022) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-12-000
FICHA REGISTRAL: 79853

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BRAVO RODRIGUEZ DIANA LUCIA (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA EL 10 DE MAYO DEL 2022 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 10 DE JULIO DEL 2022) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-14-000
FICHA REGISTRAL: 80511

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BRAVO RODRIGUEZ DIANA LUCIA (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA EL 10 DE MAYO DEL 2022 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 10 DE JULIO DEL 2022) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-15-000
FICHA REGISTRAL: 80512

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 2,725.59 m²

ÁREAS DE CALLES: 1,174.25 m²

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 1,509.64 m²

ÁREA TOTAL: 1,509.64 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-17-000

ÁREAS PERDIDAS: 1,189.53 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ACOSTA ZAMBRANO EDISON UBALDO : 200.07 m²

FRENTE: 10.29 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 10.29 m - Lindera con área a subdividir a favor de Martínez Sosa Sixto Daniel.
COSTADO DERECHO: 19.88 m - Lindera con área a subdividir a favor de Martínez Sosa Sixto Daniel.
COSTADO IZQUIERDO: 19.88 m - Lindera con propiedad de Bravo Rodríguez Diana.
ÁREA TOTAL: 200.07 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-18-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEVALLOS CEDEÑO MAGGI PAOLA : 200.07 m²

FRENTE: 10.29 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 10.29 m - Lindera con área a subdividir a favor de Martínez Sosa Sixto Daniel.
COSTADO DERECHO: 19.88 m - Lindera con área a subdividir a favor de Adriana Bowen.
COSTADO IZQUIERDO:

19.88 m - Lindera con calle pública.

ÁREA TOTAL: 200.07 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-19-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BOWEN CEVALLOS ADRIANA PAOLA : 200.07 m²

FRENTE: 10.29 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.29 m - Lindera con área a subdividir a favor de Martínez Sosa Sixto.

COSTADO DERECHO: 19.88 m - Lindera con área a subdividir a favor de Martínez Sosa Sixto.

COSTADO IZQUIERDO: 19.88 m - Lindera con área a subdividir a favor de Cevallos Maggi.

ÁREA TOTAL: 200.07 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-20-000



**ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARTINEZ SOSA SIXTO DANIEL - CEDEÑO RIVAS MARIA LINA :
1,400.41 m²**

FRENTE: 51.45 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 20.85 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 19.88 m - Partiendo del frente hacia atrás, lindera con calle pública, más giro hacia la derecha con 10.00m, más giro hacia atrás con 20.00m lindera con propiedad de Santana Mendoza Rosa.

COSTADO IZQUIERDO: 19.69 m - Partiendo del frente hacia atrás, lindera con calle pública, más giro hacia la izquierda con 20.58m lindera con áreas a subdividir a favor de Bowen Adriana y Cevallos Maggi, más giro hacia atrás con 19.88m lindera con área a subdividir a favor de Bowen Adriana.

ÁREA TOTAL: 1,400.41 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-13-000

**ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 0800086977 - MARTINEZ SOSA-SIXTO DANIEL / 1301209928 - CEDEÑO
RIVAS-MARIA LINA 1,400.37 m²**

FRENTE: 51.45 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 21.13 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho más giro hacia adelante con 19.88m, más giro hacia la derecha con 30.36m, lindera con área a subdividir a favor de Acosta Edison y propiedades de Bravo Diana.

COSTADO DERECHO: 19.69 m - Lindera con calle pública.

COSTADO IZQUIERDO: 39.79 m - Lindera con calle pública.

ÁREA TOTAL: 1,400.37 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-06-16-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se le ha asignado la clave catastral N°3-27-16-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



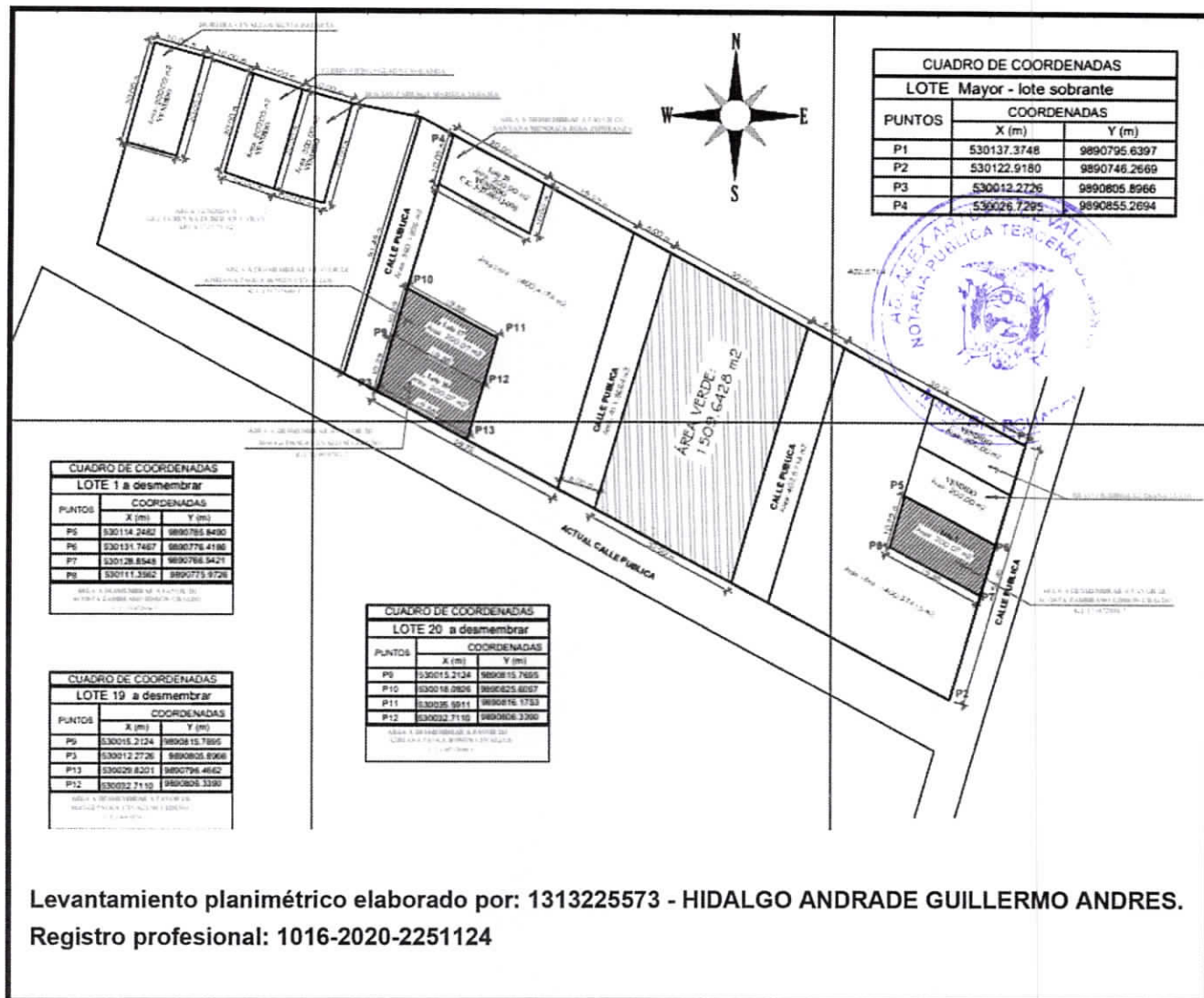
1184099KROCA8Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



MANTA
ALCALDÍA

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO